

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD002280

Las condes, 25 de ABRIL de 2025

VISTOS : Certificado, Certificado de Conformidad y Certificado No 2 de fecha 23.04.2025;
Jefe Depto Gestion Territorial (S); La factura que se acompaña; Registro Publico
Electronico No 10601105354

SGG
OFPA /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250041 FEX	17933	18/03/2025	TRANSPORTES TRANSIBERICA LIMIT BANCO DE CHILE	2152208007001	11.310.000	11.310.000
TOTAL					11.310.000	11.310.000

La cantidad de :
ONCE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5320822008	\$ 11.310.000
--------------	---------------

